

## ROSARIO

### JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Laboral de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Aníbal Gabriel Sarich (Juez Subrogante) en los caratulados "BENTOS EMILIO c/CENTER OIL AGRO S.A. y OTROS s/Cobro De Pesos Laboral Expte. N° 463/09 se ha dispuesto: Rosario, 8 de octubre de 2010. Habiéndose acreditado el fallecimiento del demandado con la partida de defunción que acompaña y se agrega: Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Laus Mario Albino mediante edictos, conforme lo prescripto por el art. 45 C.P.L., bajo apercibimientos de ley. Su publicación se hará en el BOLETIN OFICIAL, por 3 días consecutivos; el término de esta carga vencerá, 3 días después de su última publicación. Asimismo notifíquese por cédula en el domicilio real del causante. Fdo. Dr. Aníbal Gabriel Sarich (Juez Subrogante) Dra. Graciela A. Canalda (Secretaria en Suplencia) Rosario, 15 de Febrero de 2011. Adriana García Valverde, secretaria.

S/C□125858□Feb. 24 Feb. 28

---

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, en autos caratulados: OLIVO SERGIO y/ots. c/KEHL JUAN y/Ots. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1056/10, hace saber: Rosario, 06/12/10. Cítese y emplácese a la parte Co-demandado Juan Khel a estar a derecho por el término de 10 días bajo apercibimientos de ley de ser declarado rebelde y continuar el juicio sin su representación. Dese intervención a la Pcia. de Santa Fe y a la Municipalidad de Rosario a los fines que exprese si existe interés fiscal comprometido. Rosario, 18/02/11. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

§ 11□125799□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "LAU S.R.L. s/Quiebra. Concurso Por Conversion".e.108/08, mediante sentencia n° 206 de fecha 16 Febrero 2011 se ha declarado la quiebra de LAU S.R.L., CUIT 30-70961474-2, con domicilio en calle 9 de Julio 799 de la localidad de Alvarez, Pcia. de Santa Fe, y domicilio legal en calle Zeballos 1486 de Rosario. Ordenar la continuación en el desempeño de la sindicatura de la C.P.N. Concepción Argentieri. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Disponer como procedimiento, para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo requieran la verificación de sus respectivas acreencias, la vía incidental de conformidad con lo dispuesto por el art. 202 de la ley 24.522. Deberá la sindicatura, asimismo, efectuar el recalcule de los créditos que hubieran obtenido verificación en el concurso (art. 202 2° párr.) Fíjase para la presentación del informe general (art. 39

L.C. y Q.) el día 15 de junio de 2011. Mónica Gesualdo, secretaria.

S/C□125797□Feb. 24 Mar. 2

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito de la 3ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "TRANSPORTES Y SERVICIOS PEREZ c/GAGO, LUCAS MARTIN s/Daños y Perjuicios". Expte. 1864/09, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Rosario, 07/12/10. Informando verbalmente el Actuario, que la parte demanda no ha comparecido a estar a derecho decláresela rebelde y prosiga en juicio sin representación. Notifíquese por cédula. Fdo: Dra. Alejandra Martínez (Secretaria) Dr. Bonino (Juez).

§ 11□125753□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "CACERES MANUEL A. s/Pedido de Quiebra" e.550/10 ha sido designada síndico la C.P. Norma Martín, con domicilio constituido en calle Corrientes 832 piso 2 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto n° 146 de fecha 10/02/11 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 6 de abril de 2011, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 20 de Mayo de 2011 y para el informe general el día 5 de julio de 2011. Mónica Gesualdo, secretaria.

S/C□125796□Feb. 24 Mar. 2

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se ha dispuesto: N° 2518, Rosario, 18 de septiembre de 2008. Autos Y Vistos: Los presentes caratulados "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/GIULLETTI ALVARO CAYETANO s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 892/08, Resuelvo: Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia se acompaña. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Anótese inhibición general de los demandados hasta cubrir la suma de \$ 14.340,77, previstos para capital, con más el 30% estimados para interés y costas. Líbrese los despachos con las constancias que se peticionan. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina. Insértese hágase saber. Rosario, 18 de Febrero de 2011. Sergio A. González, secretario.

S/C□125777□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez, del Juzgado de 1° Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1° Nom. De Rosario, Dr. Amsler, Secretaría a cargo de la Dra. Fabbro y dentro de los caratulados

"MUNICIPALIDAD DE FUNES c/MAZZEI, MIGUEL ANGEL s/Apremio Fiscal" Expte. 12569/02, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 06/12/10. Del martillero propuesto, córrase traslado a la parte demandada, haciéndosele saber que su silencio será interpretado como conformidad, notifíquese al domicilio real. Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario, 17 de Diciembre de 2010. Atento lo peticionado y demás constancias de autos, revocase por contrario imperio el decreto de fs. 37 en cuanto dice: "notifíquese al domicilio real" y en su lugar se provee: "Notifíquese por edictos". Expte. N° 12569/02. Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario, 8 de Febrero de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C□125762□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, en los autos: "ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA c/ ROZAS, OSVALDO HECTOR s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1061/10, cita a la parte deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días de la última publicación de los presentes edictos, abonen la suma de U\$S 15.137,19 con más la suma de U\$S 4.541,16, estimados provisoriamente para intereses y costas, u opongán excepción legítima en el mismo término, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución y providencia posterior. Todo referido al inmueble ubicado en la ciudad de Rosario, designado como Lote 2 en el plano 65646/1949, ubicado en la calle Ocampo, entre Presidente Roca y Paraguay, Inscripto en el Registro General de Rosario al T° 90 A F° 365 N° 14422 y T° 406 B F° 3 N° 130701, Depto Rosario. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 55□125754□Feb. 24 Mar. 2

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, y de conformidad con lo normado por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial de la Pcia. de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "PEYRONEL, ROBEL c/ RAMOS, LISANDRO s/ Ejecutivo" (Expte. N° 1822/02), se cita para estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, por tres días consecutivos a los herederos y/o legatarios del actor, Robel Ismael Peyronel. Rosario, 11 de febrero de 2011. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11□125854□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, dentro de los autos: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/ MORDACINI APOLINARIO s/ Juicio Ejecutivo", Expte. 1416/09, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de don Apolinario Arnaldo Mordacini, DNI. 5.961.478, para que dentro del término y bajo los apercibimientos del art. 597 CPC comparezcan a estar a derecho. Rosario, 16 de febrero de 2011. Mariana Fabiana Genesio, secretaria.

S/C□125781□Feb. 24 Feb. 28

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos y/o legatarios de ILDA SANTILLAN y FABIO SERGIO RUIZ, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RUIZ ROBERTO OSVALDO y Ot. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 55/01 conforme decreto que se transcribe: "Rosario, 11/11/10. Agréguese los informes acompañado y previo a todo trámite emplácese a los herederos de Ilda Santillan y de Fabio Sergio Ruiz, conforme previsiones del art. 597 CPCC. Asimismo, notifíquese por cédula a los herederos declarados en los expedientes sucesorios en el domicilio real y legal constituido debiendo requerirse la remisión ad effectum videndi de dichos obrados oficiándose a sus efectos. Rosario, 18/02/11. Fdo: Dra. María Andrea Mondelli, Juez. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 11□125906□Feb. 24 Feb. 28

---

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, en los caratulados: "BONINO, OMAR RAUL s/Quiebra", Expte. N° 505/01, ha dispuesto la publicación a los fines de informar que en fecha 17/06/10 se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Asimismo se informa que por Resoluciones N° 1.900 y 1.901 de fecha 22 de junio de 2.010, se han regulado los honorarios de la sindicatura y el letrado peticionante de la quiebra, respectivamente. "Resolución n° 1.900. Rosario, 22 de junio de 2.010. Y Vistos: lo solicitado, regúlense los honorarios del Dr. María Josefina Bianchini por los trabajos expresados, en la suma de \$ 6.120 (unidades jus 29.78) los que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que la tasa a aplicarse será la tasa activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber. Autos 505/01. Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria)" y "Resolución N° 1.901. Rosario, 22 de junio de 2.010. Y Vistos: lo solicitado, regúlense los honorarios del órgano sindical por los trabajos expresados, en la suma de \$ 14.280 (unidades jus 69.48) los que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que la tasa a aplicarse será la tasa activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber. Autos 505/01. Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Que el Proyecto de Distribución presentado ha sido readecuado en fecha 09/02/11 incluyendo los honorarios regulados. Síndica: Dra. Cristina Sosa Perrino CUIT N° 27-11309038 -9. Domicilio constituido: Corrientes 832 Piso 2° Rosario. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□125859□Feb. 24 Mar. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana S. Gueiler, en los caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE SA c/PACHECO ALFREDO FABIAN s/ Ejecutivo, Expte. N° 1211/09, se ha dispuesto: Rosario, 10 de agosto de 2009. Por presentado, domicilio, en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado, el que deberá certificarse ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía de juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada por el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Rosario, 16 de febrero de 2011. Fdo: Dra. Susana S. Gueiler, Juez. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. N° 1898. Rosario, 11 de agosto de 2009. Y Vistos: la inhibición general solicitada, Resuelvo: Trábase

inhibición general de la accionada: Gustavo Ariel Paz, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 7.832,71 con más la de \$ 2.349,81 estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Líbrese el despacho correspondiente, previo pago del impuesto de sellos art. 19 inc. 7 LIA. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Susana S. Gueiler (Juez). Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). También: N° 2146. Rosario, 2 de septiembre de 2009. Y Vistos: lo solicitado mediante escrito cargo N° 7733, de fecha 1° de septiembre de 2009, obrante a fs. 21, Resuelvo: Revocar parcialmente el Auto N° 1898, de fecha 11 de agosto de 2009, en la parte que dice "Gustavo Ariel Paz", dejándose sin efecto; y en su lugar se provee: "Alfredo Fabián Pacheco". Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Susana S. Gueiler (Juez). Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Rosario, 16 de febrero de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11□125860□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los autos: "BANCO MACRO SA c/GARCIA NESTOR JESUS s/Ejecutivo, Expte. N° 748/06, se ha dispuesto: Rosario, 01/10/10. Agréguese el edicto. Cítese de remate a la demandada, por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez). Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 7 de febrero de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11□125861□Feb. 26 Feb. 28

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana S. Gueiler, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE SA c/MENDOZA OSCAR NAZARENO y Otra

s/Cobro de Pesos Expte. N° 1759/10 se ha dispuesto emplazar a los herederos /o sucesores de la Sra. Adriana Marta Demarchi, para que comparezca a estar a derecho, por edictos que se publicarán por Tres veces vencido el término Cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y del nombramiento de un curador. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de febrero de 2011. Susana S. Gueiler, Juez. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria.

§ 11□125862□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BRIGALIA CARLOS ALBERTO s/ Ejecutivo, Expte. N° 602/08 se ha dispuesto: Rosario, 15 de diciembre de 2010. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado Brigalia Carlos Alberto, no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Rosario, 9 de febrero de 2011. Fdo: Dra. Marta Gurdulich, Juez. Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria.

§ 11□125863□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, en los caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/BAEZ CARLOS MIGUEL s/EJECUTIVO Expte. N° 561/07", se ha dispuesto: Rosario, 2 de febrero de 2011. Autos para sentencia. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez) Dra. Elvira Sauan (Secretaria) Rosario, 15 de febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 11□125864□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Dr. Luis A. Ramunno, en los caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/MOREIRA HECTOR JOSE s/Ejecutivo Expte. N° 1177/08", se ha dispuesto: Rosario, 30 de diciembre de 2010. Agréguese. Atento que el demandado no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado, decláresele rebelde y prosiga el trámite si su representación. Notifíquese por edictos. Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez) Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria) Rosario, 15 de febrero de 2011. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11□125865□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se hace saber que en los Autos caratulados SUCESION ALBA VIVANI c/SINCHIGAY DOLORES Y OT. s/Juicio Hipotecario, Expte.1290/09, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de Diciembre de 2009. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C., y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de los demandados e inscrita la hipoteca que se ejecuta, cítese a los deudores y a terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 17.000 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 5.100, que oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la notificación por Cédula. Notifíquese. (1290/09). Fdo. Dr. María Fabiana Genesio (Juez) Dr. Pedro A. Boasso (Secretario).

\$ 55□125771□Feb. 24 Mar. 2

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Jose Ponzzone, L.E. 2.138.041, para que en el plazo de 10 días hagan valer sus derechos ante este juzgado. Autos: "PONZZONE, JOSE s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 547/10. Rosario, Diciembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□125871□Feb. 24 Mar. 11

---

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GLADYS ETHEL BUSTO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de febrero de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15□125752□Feb. 24 Mar. 11

---

EL Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana A Giorgetti (Juez), Secretaría de la Dra. Mónica L. Gesualdo, (Secretaria) en los autos caratulados RODRIGUEZ, DELIA MARIA s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 519/10; llama a los herederos, acreedores, legatarios de doña Rodríguez, Delia María, L.C. N° 2.991.565, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Febrero de 2011. Publíquense edictos por el termino de ley en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez), Secretaría de la Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria).

\$ 15□125806□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de JOSE MANUEL DIAZ, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17/02/11. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15□125805□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de MARIA CRISTINA FLORES, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17/02/11. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15□125804□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de ANASTASIA JORGE y JUANITA JORGE por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17/02/11. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15□125802□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de Omar Ramón Severino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En Autos caratulado: SEVERINO OMAR RAMON s/Declaratoria de Herederos, Expte. 382/10. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/02/11. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15□125801□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Gaudencio Cáceres por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. "CACERES, GAUDENCIO s/Declaratoria de Herederos". Expte. 607/10. Rosario, 15 de febrero de 2010. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□125759□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña OTILIA ASCENCION FERNANDEZ y de Don MANUEL DA FONSECA por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. "Fernández Otilia A. y Otro s/Declaratoria de Herederos " Expte. 1073/10. Rosario, de 2010. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□125758□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elda Marta Cancio por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. "CANCIO, ELDA M. s/Protocolización de Testamento" Expte. 236/10. Rosario, 17 de febrero de 2010. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□125757□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Guillermo Hipólito Guitart por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de febrero de 2010. "GUITART, GUILLERMO s/Declaratoria de Herederos" Expte. 1262/10. Rosario, 17 de febrero de 2010. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□125755□Feb. 24 Mar. 11



---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicutto, y de conformidad a lo ordenado en el art. 57 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGO, ALCIRA s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 1276/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Alcira Rodrigo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Febrero de 2011. Edit Caresano, secretaria.

\$ 15□125853□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AURELIO SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de febrero de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□125867□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LINARES INES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de febrero de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□125869□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ ANGELA ROSA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de febrero de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□125870□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GIACOPETTI DOMINGO ALFREDO y SAPERDI TERESA ANGELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de febrero de 2011.

\$ 15□125872□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CIAVAGLIA GINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de febrero de 2011.

\$ 15□125876□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MONSERRAT MIGUEL ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de febrero de 2011.

\$ 15□125875□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARIBONI NELIDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de febrero de 2011.

\$ 15□125874□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BAZAN SALUSTIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de febrero de 2011.

\$ 15□125873□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RACAMATO DANIEL JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 8 de Febrero de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□125878□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ GERVASIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de febrero de 2011.

\$ 15□125880□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AURELIO HUGO SANCHEZ y/o HUGO AURELIO SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 17 de Febrero de 2011.

\$ 15□125881□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BORDI JUAN BASILIO JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 16 de Febrero de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□125883□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ICARIO GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 154/09). Rosario, 18/2/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□125788□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RAMON GONZALO DOMINGUEZ, por diez días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer los derechos. Rosario, 14 de Febrero de 2011. Fdo. Dr. Marcelo Quiroga, Juez, Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

\$ 15□125839□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VEGA, SAMUEL IRRITO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□125792□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña DOROTEA GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 1165/10). Rosario, 18/02/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□125786□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de JOSE OMAR PALACIOS, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18/02/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□125901□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de ARNALDO FRANCISCO JOSE FORTI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18/02/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□125902□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de CONSTANTINO LAZARO JORGE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18/02/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□125900□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de GREGORIA GOROSITO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18/02/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□125899□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de VILMA ETEL PALMIRA PAPA y DAVID SALVADOR ROCA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18/02/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□125898□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de SAVERIO REINALDO ROSANO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18/02/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□125897□Feb. 24 Mar. 11

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de MARIA JOSEFA CATUZZI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18/02/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□125896□Feb. 24 Mar. 11

---

FIRMAT

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco (Secretaria), en los autos caratulados: "FOSCO, MARIA NICOLASA s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 1208/10; se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Doña María Nicolasa Fosco,

para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 27 de Diciembre de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□125889□Feb. 24 Mar. 11

---

En los autos caratulados "SILVA ADELA s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 24/11 en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza; Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos de la Sra. Adela Silva, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza, Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 10 de Febrero de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□125904□Feb. 24 Mar. 11

---

SAN LORENZO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "ALMIRON NESTOR GRILLO STELLA s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra."(Expte. N° 1353/94) hace saber que ha sido puesto de manifiesto el informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Y Vistos.... Considerando ....Resuelvo: 1.Regular los honorarios de los profesionales intervinientes los que ascienden a la suma de \$ 25.210 (96,5 JUS). 2.Distribuir dicho importe en la siguiente proporción : C.P.N. Miniello Carlos Luis, CUIT 20-07891704-1 en la suma de \$ 12.352,9 (JUS 47,28) y su abogada patrocinante Dra. Gloria María Torresi CUIT 27-11272509-7, en la suma de \$ 5.294,1 (JUS 20,26), el abogado del concurso preventivo Dr. Roberto Biragui en la suma de \$ 3.025,2 (JUS 11,57), la abogada patrocinante de la quiebra Dra. María Paula Cortagerena CUIT 27-20459720-6 en la suma de \$ 4.537,8 (Jus 17,36) conforme lo normado por el Art. 267 de la ley 24.522. 5. Elevar los autos a la Excma. Cámara de Apelaciones Civil Comercial de Rosario en consulta de conformidad con el Art. 272 LCQ. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Nora E. Baro (Secretaria), Gladys Silvia López de Pereyra (Jueza).

S/C□125814□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/LOPEZ LEONARDO SEBASTIAN s/Juicio Ejecutivo" Expte. N° 885/09 se ha ordenado que no habiendo comparecido la parte demandada Sr. Leonardo Sebastián López a estar a derecho se la declare rebelde y siga el Juicio sin

su representación. San Lorenzo, 17 de febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□125810□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/CABRERA DARIO s/Juicio Sumario" Expte. N° 885/09 se ha ordenado citar por edictos a los herederos del Sr. Dario Cabrera para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de febrero de 2011. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

\$ 11□125807□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, en los autos caratulados "DAGIS, REINALDO ROSENDO s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 44/11, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Reinaldo Rosendo Dagis, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 15 de Febrero de 2011. Expte. N° 44/11. Dra. Liliana G. Pasquinelli, Juez; Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15□125800□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don GODOY NORBERTO ARMANDO, titular de D.N.I. N° 13.094.881, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. San Lorenzo, de Febrero de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□125803□Feb. 24 Mar. 11

---

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MERCEDES DEL PILAR CARDOZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□125794□Feb. 24 Mar. 11

---

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ESTEBAN

RAMON DOCHEFF, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□125790□Feb. 24 Mar. 11

---

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CONSTANTINO FERNANDEZ y de doña NELIDA DORA GIOVANELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□125785□Feb. 24 Mar. 11

---

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña RAMONA MARGARITA OJEDA y de don JOSE VICTORIO PETROSELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de febrero de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□125780□Feb. 24 Mar. 11

---

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ADELA TERESITA LAMBOGLIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□125783□Feb. 24 Mar. 11

---

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don HORACIO TOMAS PIETRANTONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□125784□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1ª Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE ZELADA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Febrero de 2011. Nora E. Baro, secretaria.



\$ 15□125770□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1ª Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NELIDA CRISTINA GALVAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Febrero de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15□125793□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2ª Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ELIBERTO ANTONIO ARIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□125798□Feb. 24 Mar. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1° Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CARMEN CIPRIANA BERNAL y ABDON MALLIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Febrero de 2011. Nora Baró, secretaria.

\$ 15□125774□Feb. 24 Mar. 11

---

VILLA CONSTITUCION

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito N° 14, 2° Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA ESTHER BAEZA, LC N° 5.849.369, s/Declaratoria de Herederos. Expte, N° 1197/10 por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 20 de noviembre de 2010. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□125791□Feb. 24 Mar. 11

---

RUFINO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELVIRA ROBLES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rufino, 16 de febrero de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15□125905□Feb. 24 Mar. 11

---

MELINCUE

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia, en lo C. C. y L, de Distrito N° 8, de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, dentro de los autos caratulados: "MARTIARENA, ANDRES SEBASTIAN s/Concurso Preventivo" (Expte. 519/09); ESTANCIA LA PLANA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 721/09); y "VILLA, GIORGINA s/Concurso Preventivo" (Expte. 722/09), mediante Resoluciones N° 2872, 2874 y 2873, respectivamente, de fecha 15 de Octubre de 2010, se ha resuelto aclarar la Resolución N° 2318, de fecha 13 de Agosto de 2010, disponiendo declarar acreedores o no de los concursados y, en consecuencia, sus créditos verificados, admisibles o inadmisibles, en cada caso, a lo dictaminado por la Sindicatura, según el detalle que se expresa en cada Resolución, no siendo necesario consignar el listado de acreedores y montos en los presentes edictos. Asimismo, y dentro de los autos "Martiarena, Andrés Sebastián s/Concurso Preventivo" (Expte. 519/09), se ha dictado la Resolución N° 3201, de fecha 12 de Noviembre de 2010, cuya parte pertinente se describe a continuación: "Y Vistos: ..... Y Considerando: Resuelvo: 1) Aclarar y ampliar la Resolución N° 2872 de la fecha 15 de Octubre de 2010 (fs. 438/442) y en consecuencia declarar acreedores de Andrés Sebastián Martiarena y, en consecuencia, su crédito verificado, admisible o inadmisibile, en cada caso, a lo dictaminado por la Sindicatura según el siguiente detalle: 2) Disponer la notificación de este decisorio mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Tribunal por el término del art. 27, LCQ, no siendo necesario consignar el listado de acreedores y montos. 3) Atento que la presente resolución se ha dictado fuera de los términos procesales de la ley, se ordena correr todos los plazos legales que deban computarse a partir del dictado de la presente, los que empezarán a correr desde el último día de la publicación de edictos ordenada en el punto anterior. Para este caso particular el informe general de la Sindicatura se deberá presentar dentro de los treinta días posteriores al último día de publicación de edictos. Insértese, agréguese copia en autos, y hágase saber. Por

último, se ha dictado el decreto del siguiente tenor: "Melincué, 15 de Diciembre de 2010. Téngase presente lo manifestado por la concursada. Entendiendo que asiste razón a la misma, y a los efectos de evitar nulidades, notificar correctamente y clarificar los plazos procesales, se deberán publicar nuevamente edictos en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal, consignándose la parte resolutive pertinente de las sentencias en cuestión, como así también el presente decreto. En consecuencia, los plazos procesales que deben computarse a partir del dictado de la Resolución del art. 36 de la LQC, comenzarán a correr desde el último día de esta nueva publicación de edictos ordenada por el presente, y el Informe General de la Sindicatura se deberá presentar dentro de los treinta días posteriores al último día de la publicación de los edictos. Se deja constancia entonces que, a tenor de lo ordenado en autos, los plazos procesales que deben computarse a partir del dictado de la Resolución del art. 36 de la LQC, comenzarán a correr desde el último día de publicación de los presentes edictos. Melincué, 10 de febrero de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 116□125842□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Jueza, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Delmiro Santiago Simonovich L.E. N° 06.113.737, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. SIMONOVICH, DELMIRO SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 851/08. Melincué, 17 de Febrero de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15□125894□Feb. 24 Mar. 11

---

VENADO TUERTO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Laboral de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María del Rosario Raies, Secretaría del Dr. Damián Andrés Cassullo (Secretario Subrogante), dentro de los autos caratulados: "ISAGUIRRE, VICTOR HUGO c/CLUB SPORTIVO AVELLANEDA s/D. Laboral" Expte. N° 246/09, se ha dispuesto citar a los herederos y/o sucesores del Sr. Víctor Hugo Isaguirre, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Como recaudo se transcribe la providencia que así lo ordena: "Venado Tuerto, 26 de Febrero de 2010. Proveyendo el escrito cargo N°:761 año 2010: Téngase presente. Advirtiendo la suscripta que a fs.15 luce acta de defunción del actor, previo a todo trámite, cítese a los herederos y/o sucesores del accionante, Sr. Víctor Hugo Isaguirre, a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley; a tales fines publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado, por el término de tres (3) días (art. 597 C.P.C. y C.). Hágase a la apoderada de la parte actora que deberá continuar con su gestión, hasta tanto se provea su reemplazo o culmine el término de la citación de los herederos referida.

Notifíquese. Expte. N° 246/09. Fdo. Dra. María del Rosario Raies Jueza Dra. Andrea V. Verrone Secretaria. Publíquese por tres (3) días, sin cargo por tratarse de cuestión laboral. Venado Tuerto, Damián Andrés Cassullo, secretario subrogante.

S/C□125760□Feb. 24 Feb. 28

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1° Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni, dentro de los autos caratulados: CANIGLIA, BLANCA ANGELICA s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 1331/10, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña Blanca Angélica Caniglia, L.E. N° 7.795.745, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 8 de Febrero de 2011. Marcelo Saraceni, secretario.

\$ 15□125756□Feb. 24 Mar. 11